DIARIO DE TORTOSA

Organo del partido Liberal-Dinastico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXIII

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Jueves 19 de Agosto de 1915

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. . . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, a precios convencionales

N. 10.055

Crónicas Barcelonesas

(De nuestro servicio especial)

Los bañistas del mar

No hace muchos días apareció flotante en las aguas, frente a uno de los establecimientos de baños de la Barceloneta, el cadáver de un joven bañista de unos veinte años, desaparecido la tarde anterior, puesto que tenía sus ropas en el local donde se desnudó antes de bañarse.

A este objeto nos ocuparemos en este escrito de desterrar algunas preocupaciones muy extendidas que influyen mucho en el efecto obtenido, y ora los destruyen, ora pervierten la acción del baño marítimo, ya aumentando el mal que con él se combate, ya convirtiéndole en causa de nuevas dolencias y aún de muerte.

Lo primero que debe saberse al tratar de los baños de mar, es si puede tomarse sin peligro, si son necesarios o simplemente útiles. De ninguna de estas cosas suele ocuparse la [illegible] se lanzan al [illegible] mero si son ple[illegible] timas de una [illegible] hipertrofía o ane[illegible] corazón; si padecen palp[illegible] cutivas o lesiones org[illegible] que de[illegible]; si una inflamación [illegible] mucosa de los párpados [illegible] otras afecciones pueden exagerarse con el uso de los baños; si hay propensión a la hidropesía, irritabilidad exagerada del pulmón o de la piel, en las que fuerte irritación ocasionada por el agua del mar puede producir enfermedades o simples molestias.

Entréganse también al baño del mar, sin precaución alguna, histéricos, epilépticos y otros enfermos y todos ellos corren inminente riesgo de dejar su vida en las aguas o cuando menos a aumentar sus males por unos breves instantes de placer en la época canicular.

Los individuos sanos, los que sólo por higiene o por recreo toman baños de mar, creerán que puede serles indiferente tomar cinco o cincuenta, sumergiéndose unos instantes, o pasar horas dentro del agua, permanecer quietos o agitarse nadando a grandes distancias. Claro es que no, y, sin embargo, pocos, muy pocos habrá que consulten estos extremos antes de bañarse.

Personas hay que dejan pasar muchas horas después de la comida para tomar el baño; éstas, si son de constitución débil, salen del agua extenuadas, y de dificilísima reacción. Todos cuantos al salir del baño sientan excesivo frío y por mucho tiempo no deben bañarse o estar poco tiempo en el agua.

El afán de aspirar las brisas regeneradoras emanadas del riquísimo elemento hace que algunos estén muchas horas sobre la playa húmeda, fresca de continuo la piel por los besos incesantes del céfiro, que no es buen amigo después del baño. Otros, por el contrario, se abrigan con exceso y se exponen a una reacción violenta que puede tener malas consecuencias.

No es preciso meditar mucho para comprender como pueden conjurarse los peligros que hemos apuntado, sin privarse por ello de los muchos beneficios que el baño del mar produce como medio higiénico.

No es la playa un coco temeroso para el que está seguro de no padecer las enfermedades que hemos mencionado, para el que se baña, si es débil, dos horas después del desayuno, permanece unos minutos en el agua, recibe unas cuantas olas, nunca de frente, o nada si sabe, pero sin llegar a cansarse, se desnuda y viste deprisa y se retira de la orilla hasta después de haber comido o reposado un poco.

No es el mar un enemigo para el robusto que se arroja al agua, aunque esté sudando, con tal que el sudor no proceda de cansancio, permanece en ella media hora sin agitarse en demasia y anda luego un rato sin comer con voracidad.

No es mal, antes al contrario, puede ser manantial riquísimo de beneficios, para el niño delicado, el baño del mar prescrito con todos los detalles, de modo, forma y régimen aconsejado por el médico.

EL DOCTOR X.

Barcelona Agosto 1915.

Mancomunidad de Cataluña

Convocatoria para el ingreso en la Escuela de Bibliotecarias

El Consejo Permanente de la Mancomunidad de Cataluña abre concurso para proveer 10 plazas de alumnas de la Escuela de Bibliotecarias que acaba de fundar, destinada a proporcionar personal facultativo a las Bibliotecas Populares que han de implantarse en las localidades de Cataluña.

La carrera se ajustará a las bases siguientes:

Primera. La enseñanza en la escuela de Bibliotecarias durará tres años, terminados los cuales la alumna podrá ser admitida a exámen de reválida. La aprobación de este exámen da directamente ingreso en el Cuerpo especial de Bibliotecarias, en el cual se entrará con la categoría de directora de una Biblioteca de tercer grado o de ayudante de una Biblioteca de primero o de segundo grado. El sueldo de entrada será superior a 1.000 pesetas, con derecho a los aumentos por razón de años de servicio y de categoría de la Biblioteca servida, que a su tiempo la Mancomunidad fijará.

Segunda. Las enseñanzas que comprende la carrera de Bibliotecaria son las siguientes:

Conocimientos teóricos y prácticos sobre bibliografía, bibliología, biblioteconomía y paleografía; lenguas latina y griega; teoría e historia de la cultura; principios y desarrollo histórico de las ciencias físicas y naturales; clasificación de las ciencias; ética y derecho usual; historia de la literatura general y española; historia de la literatura catalana; historia del arte; gramática catalana; geometría general; prácticas de servicio de bibliotecas.

Durante los años de estudio en la escuela cursarán también una lengua extranjera moderna distinta de las aprobadas en el exámen de ingreso.

Tercera. La matrícula para el exámen de ingreso será de 50 pesetas, y de 10 pesetas y 5 pesetas por asignatura de clase diaria o alterna respectivamente. Para el certificado del exámen de reválida abonarán 150 pesetas.

Cuarta. Las aspirantes a exámen de ingreso en la Escuela habrán de tener más de 17 años. Habrán de conocer las lenguas catalana y castellana, poseer y demostrar en el ejercicio de ingreso los conocimientos propios de la enseñanza primaria, y saber traducir la lengua francesa y tener nociones de otra lengua extranjera moderna, a elección de la aspirante.

Quinta. El exámen de ingreso comprenderá tres ejercicios. Uno oral, contestando un interrogatorio general sobre temas de enseñanza primaria. Uno escrito, desarrollando, en el término de dos horas, un tema escogido por la candidata entre tres temas propuestos por el tribunal. Y un ejercicio de lenguas.

Sexta. El plazo de presentación de las solicitudes será desde el 16 de Septiembre hasta el día 15 de Octubre de 1915. Las solicitudes habrán de presentarse en el departamento de Gobernación de la Mancomunidad de Cataluña (Palacio de la Generalidad).

Séptima. Los exámenes de ingreso tendrán lugar en la segunda quincena de Octubre y el curso será abierto el primer día laborable de Noviembre.

Notas de la guerra

Evolución rusa

El Gobierno ruso ha sufrido modificaciones más numerosas e importantes que las supuestas hasta ahora.

Gozemykine, que durante los primeros meses de la guerra reemplazó a Kokovzef, como primer ministro, ha seguido gobernando hasta el presente.

El ministro de Negocios Extranjeros Sasonof, el de Marina Grigorovitch, el de Hacienda Bark, el de Agricultura Krivoschein, el de Ferro-carriles Buchlof, y el inspector general del Imperio Charitonof, continúan en sus puestos. Pero todos los demás miembros del Gabinete imperial han sido cambiados algunas semanas há.

El ministro de Comercio, Timaschof, ha sido substituido por el príncipe Chakowskoi; el del Interior, Maklakof, por el príncipe Scherbatof; el de la Guerra, general Soukomlinof, por el general Poliwanof; el procurador general del Santo Sínodo, Sabler, por el príncipe Samarine; el ministro de Justicia, Schscheglovitof, y el de Instrucción pública, Kaso, por el conde Ignatief.

Es una reorganización ministerial muy vasta, y aún se supone que será completada con el cambio del primer ministro.

El ministro de Agricultura, Krivoschem, será, según parece, el nuevo primer ministro, cuyo cargo no tiene en Rusia la misma importancia que en la generalidad de las naciones.

El príncipe Wolkonski, primer vice-presidente de la Duma, está indicado para substituir al ministro de Negocios Extranjeros, Sasonof.

Que estos cambios los sean en sentido liberal, es demasiado suponer para Rusia. La mayor parte de los nuevos dignatarios tienen tradiciones conservadoras y de Gobierno. Pero los ministros denunciados como mas ardientes reaccionarios, aquellos que se habían señalado, antes de la guerra, por sus actos de opresión y estaban, por ello, separados de los círculos constitucionales; Maklakof, Schscheglowitof, a quien se hizo responsable de las medidas contra los judíos, y Sabler, han sido las primeras víctimas de la reciente hecatombe; y uno de los nuevos titulares, por lo menos, el príncipe Cherbatof, ministro del Interior, es resueltamente constitucional.

Mas que liberal, el movimiento es antinacionalista: los rusificadores pagan el pato. En su reconstitución, el nuevo gabinete resulta decididamente favorable a la igualdad de las diversas razas del imperio. Lo ha declarado por boca de Goremykine y por sus proyectos en favor de Polonia. Mejor que sus predecesores, los nuevos ministros se hallan dispuestos a realizar la íntima colaboración de todos los elementos nacionales del gran imperio moscovita, que se ha hecho todavía más indispensable, dada la nueva fase de la lucha que inicia la evacuación de Varsovia.

A partir del mes de Junio último el Gobierno ruso hizo saber al de Francia su intento de abandonar el triángulo polaco y la capital del antiguo reino, llevando la defensa del imperio a la línea prevista en 1914. En vista de las observaciones del Gabinete de París, Rusia abandonó este plan y defendió a Polonia. Mas, no siendo sostenible la línea del Vístula después de la reconquista de Galitzia por los austro-alemanes, Rusia volvió a las andadas, acariciando su idea primitiva.

VARIEDADES

LA ISLA DE JUAN FERNÁNDEZ

Fué esta isla descubierta por uno de los más esforzados compañeros de Pizarro y en 1876 hicieron su primer plano topográfico los oficiales de la *Omaha*, corbeta o vapor de guerra de los Estados Unidos.

En tiempos remotos, nido de piratas, se convirtió en el solitario edén de uno de ellos, llamado Alejandro Selkirk. Fué después la dulce y poética morada de lord Ausan. Y después, mucho después, la horrible Bastilla de la América española, como con tanta propiedad la llama el historiador chileno Vicuña Mackena.

¡Cuántos, que más tarde llegaron a ser próceres de la independencia sudamericana, soportaron allí crueles y prolongados castigos! Fué uno de los primeros el valiente y temerario general Alvarez de Arenales, aquel valiente español que tan notable se hiciera después en las inmortales campañas del Alto Perú.

Ya la ficción, ya la verdad histórica, le han dado a aquel peñón, a aquellas campiñas admirables, tal nombradía, que raro es quien no conoce de nombre siquiera la isla de Juan Fernández, o sea la de Robinsón Crosoe, con cuyo nombre hizo Defoe ese inimitable libro en el que los que ahora somos viejos aprendimos a deletrear, ese sano y perfumado libro que impresionó nuestras almas infantiles dejando en ellas imborrable huella.

NOTICIAS

El papelucho «El Pueblo» rehuye el cuerpo. Se entretiene en nimiedades, haciendo como que contesta a los contundentes ataques de la prensa local; pero con el valiente semanario «La Tradición» no quiere entrar en lid. Prefiere *perdonarle* la vida, que replicar a una serie de acusaciones fundadísimas que le viene endilgando dicho periódico. ¿Será porque éste toca en lo vivo y dá con el clavo? Seguramente.

Pero «El Pueblo» dirá para sus adentros: ¿Qué tengo que replicar a «La Tradición» sobre sus artículos acerca el famoso empréstito de 75.000 pesetas, sobre la estafa de los censos, etcétera, etc., si me comprometeré aún más y de enredos no saldré? Pero no sea tonto el diario republicano; diga tranquilamente que en «La Tradición» colaboran gente que *temen* que D. Marsalino presente un proyecto de ley para abolir los censos, que está vendida a los curas y jesuitas, aunque no a ningún concesionario, y verá como esto produce su efecto entre sus infelices [illegible].

Quien teme algo debe. Y al buen callar le llaman Sancho.

No obstante haber sido tan escasa la lluvia en este término municipal, ha sufrido tal cambio la temperatura, que del bochornoso calor hemos pasado a un ambiente fresco y agradable que fuera de desear continuase.

Hoy amaneció un día claro y el sol brilla y calienta como es propio de la época en que estamos, lo que hace suponer que hemos salido de los efectos de la depresión atmosférica bajo cual influjo hemos estado los últimos días.

No parece tener plausible explicación el aplazamiento que sufre el traslado de los Juzgados al edificio de la calle de la Ciudad, como no sea debido al deseo de ir pagando alquileres que desde algún tiempo se podían economizar.

Se dijo que se aprovecharían los meses del verano en que el trabajo está más encalmado, para hacer el traslado, y fine Agosto y estamos como estábamos.

Un periódico germanófilo de Holanda ha insertado dos artículos, que se creen inspirados por Alemania.

Viene a decir en ellos que Inglaterra y Alemania, convencidas, la primera, de que no puede ir a Berlín a acabar con el imperialismo, y la segunda, de que le es imposible destruir la flota inglesa, están decididas a llegar a la paz, a base del respeto a las fronteras europeas y equitativas compensaciones coloniales y mercantiles.

Según se nos ha dicho, se están haciendo gestiones para fundar en esta ciudad un casino monárquico, sin filiación política de ninguna clase, esto es, antirepublicano.

Hemos recibido un folleto escrito por nuestro distinguido amigo el Dr. D. José Suárez de Figueroa, ilustrado inspector de Sanidad del Campo de Cataluña y especialista en enfermedades mentales y nerviosas, titulado «Las neuritis de los obreros de los arrozales: Descripción clínica de las neuritis de los obreros de los arrozales».

El competente autor de este interesante tema hace un estudio competentísimo, poniendo de relieve una vez más sus profundos conocimientos médicos.

Felicitamos al Dr. Suarez de Figueroa y le agradecemos la distinción que le hemos merecido.

Ampliando el suelto que publicamos anteayer referente al salvamento de un joven en la playa de Ampolla que estuvo a punto de perecer ahogado y que tan eficaz auxilio prestó nuestro querido amigo D. José Navarro, debemos añadir que éste salió del agua por su propio esfuerzo, a pesar de haber estado en grave peligro.

Debido a la escasez de uvas que se recolectan en la presente cosecha, los compradores han verificado ya algunos ajustes de vendimia, ajustes que por ser mucha la demanda y poca la oferta, se han realizado en el mercado de Tarragona a razón de ocho pesetas y media el quintal, tratándose de uvas procedentes de aquel término municipal; y se han llegado a pagar diez, once y doce reales por arroba en Falset y en diferentes pueblos del Priorato.

Representan dichos precios un coste para la carga de vino de 32'50 pesetas para las clases corrientes, y para las superiores del Priorato el precio por carga llega a ser el de 40, 44 y 48 pesetas.

La «Gaceta» de 6 del actual publica la convocatoria para tomar parte en las oposiciones restringidas a plazas de maestros vacantes en las cinco primeras categorías del escalafón del Magisterio nacional.

El plazo para solicitar espira el 20 del actual.

Las solicitudes deben dirigirse al Director general de primera enseñanza.

En la «Gaceta» de Madrid se está publicando el Reglamento provisional para la ejecución de la Ley Hipotecaria de 16 de Diciembre de 1909, que fué aprobado por Real Decreto del día 6 del mes corriente.

También continúa la publicación del escalafon general del Magisterio primario.

Las fiestas que se celebrarán en Tarragona por San Magin, Patrono de dicha ciudad, quedarán reducidas este año a la parte religiosa, músicas en los paseos y fuegos artificiales el día del Santo en la Plaza de la Catedral.

Nos dicen del balneario de Cardó que continúa la extraordinaria afluencia de bañistas que hubo este verano desde el principio de temporada, y que, no obstante de poderse atender todas las demandas de habitaciones, cada día llegan nuevos veraneantes procedentes de Barcelona y Valencia.

Para el día 20 que quedarán algunas habitaciones vacantes, ya hay más pedidos de los que podrán satisfacerse.

Se atribuye al *llantén* una propiedad medicinal para los que sufren cálculos en la vejiga, resultando su aplicación un remedio sencillo y económico, pues parece que con tres tazas algo cargadas al día, de una infusión de hojas de *llantén*, en menos de un mes se logra la disolución de los cálculos.

Una comisión de expendedores de carbón de Barcelona visitaron al señor Gobernador para exponerle el peligro de que se llegue a carecer de carbón, a causa de que se exporta mucho y no se recibe de Italia el que solía recibirse antes de intervenir esta nación en la guerra.

Se lee en el «Diario de Reus» del día 18:

«Al mediodía de ayer el señor Gobernador civil de la provincia celebró una conferencia telefónica con el ministro de la Gobernación, Sr. Sanchez Guerra, quien le notificó el deseo expreso, que es también el del presidente del Consejo, Sr. Dato, de que se trasladase a esta ciudad para avistarse con las comisiones de patronos y delegados obreros para indicarles la idea de marchar a Madrid y tratar del grave asunto local que tiene después del tiempo transcurrido y de los hechos acaecidos sumido al pueblo de Reus en la mayor de las desdichas.

D. Carlos García, que tanto empeño ha demostrado buscando una solución, se trasladó a las cinco de la tarde a esta ciudad, dirigiéndose inmediatamente a la Casa Capitular, en donde se encontraba el señor alcalde, empezando poco después las conferencias entre los señores del Centro Industrial y Mercantil y obreros separadamente, estando presente el digno señor Juez de primera instancia, D. Juan Hidalgo, cuyo señor fué citado por el señor Gobernador.

La clase patronal quedó gratamente impresionada del deseo del señor ministro, transmitido por el Gobernador, y lo acogió gustosa, como era de esperar, atendiendo los deseos demostrados en muchas ocasiones para dejar zanjado honrosamente el candente pleito, prometiendo acceder a los deseos de los Sres. Dato y Sánchez Guerra.

Los obreros parece que aceptaron en principio la idea, dando palabra de contestar definitivamente por la noche después de la reunión de Juntas de sociedades en huelga.

Es de esperar que habrán aceptado la idea del Gobierno, ya que se ofrece ocasión para solucionar rápidamente el conflicto; de lo contrario, ante el bien de Reus, seríamos nosotros, y con nosotros todas las personas que no quieren, que no pueden querer que nuestra industrial y trabajadora población, la segunda en importancia de toda Cataluña, esté hoy convertida en insignificante villorrio, los que echaríamos el más duro anatema contra quien fuere.

La nota diaria es hoy, pues, un tanto optimista.

En la Audiencia provincial tuvo lugar ayer la vista de la causa contra tres individuos de Reus, acusados de haber hecho varios disparos, el día 25 de Julio de 1914, contra unos radicales al volver éstos de colocar una corona en el cementerio y pasar por debajo de un centro jaimista. Resultó un herido que curó a los 47 días.

El Sr. Fiscal apreció la atenuante de provocación y pidió para los inculpados la pena de seis meses y un día por los disparos y cuatro meses por las lesiones.

Los defensores Sres. Olesa y Nadal solicitaron la absolución por no ser sus patrocinados los autores del hecho.

Concluso para sentencia.

La lucha contra el mildiu.—El ilustrado ingeniero Director de la Escuela de Viticultura y Enología de Reus, D. Claudio Oliveras Massó, publica un artículo de candente actualidad sobre la eficacia del sulfato de cobre en la lucha contra la plaga del mildiu que tantos desastres está ocasionando en nuestros viñedos.

En este artículo, ilustrado con fotografías, se exponen las brillantes experiencias realizadas en dicha Escuela, y los resultados obtenidos, dándose también oportunos consejos encaminados a salvar la cosecha de 1916.

Es un notable trabajo que todos los interesados en la agricultura deberían leer. Se encuentra en el núm. 85 de «Ibérica», correspondiente al 14 de Agosto.

Interesantes notas de actualidad y varias ilustraciones completan el número, tales como: Transporte de heridos, Nuevos descubrimientos geológicos en España, Mapa del actual teatro de la guerra en Rusia, etc.

La «Gaceta» publica una real orden concediendo prórroga hasta el 30 de Septiembre próximo para que los individuos del cupo en filas y del de instrucción acogidos a los beneficios de reducción del tiempo de servicio en filas puedan efectuar el abono del plazo o plazos que hubieran dejado de satisfacer, haciendo presente al efectuarlo a los del reemplazo de 1913, que deben abonar también el tercero de su cuota antes de la fecha indicada.

En Valencia dan casi por terminada la fugaz campaña de melones, pe[illegible] este año, pues carece ya de importancia lo que se compra y lo que se embarca.

Los melonares cada vez se [illegible] más perjudicados.

El día 28 del [illegible] Diputación p[illegible] las sesione[illegible]

Nos comunica[illegible] a que se han hecho p[illegible] película impresionada [illegible] hace pocos días, habiendo [illegible] admirablemente, sobre todo las escenas tomadas en la plaza de toros, en la que el aplaudido actor cómico Sr. Galcerán hace las delicias del público interpretando el papel de *Pastetas* de «Toreros d' hivern», que tanto éxito alcanzó el día de su representación en el teatro del Balneario.

El infatigable operador de la celebrada casa «Hispano Films» D. J. Robert puede estar satisfecho del trabajo realizado en esta ciudad, y que pronto tendremos ocasión de admirarlo en nuestros *cines*.

Dentro de pocos días se celebrarán en la Zona de Reclutamiento de Tarragona, bajo la presidencia del coronel del Regimiento de Almansa, exámenes de sargentos, al objeto de cubrir algunas bajas en algunos regimientos de Infantería.

Sección Religiosa

Santos de mañana

Santos Bernardo, ab. y dr.; Cristóbal y Leovigildo, mrs.; Samuel, profeta.

La misa y oficio divino son de San Bernardo, cf., rito doble y color blanco.

Cultos: Catedral, 9 y 1[2] conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 a 8 y de 5 a 7. A las 6 y 1[2] rosario.

Capilla de la Cinta: 7 rosario.

DE SOCIEDAD

Ha llegado a esta ciudad el distinguido teniente coronel de infantería jefe del batallón de Almansa y gobernador militar de esta plaza don Francisco Klein Navarro.

Nos complacemos en saludar a tan pundonoroso militar, deseándole muy feliz estancia en Tortosa.

Después de pasar una temporada en nuestra ciudad, ha salido para sus posesiones de la Torre nuestro querido amigo D. Antonio de Montagut, Conde de la Torre del Español.

Ha partido esta tarde en el expreso a Valls, la hermosa e ilustrada profesora de las escuelas públicas de esta ciudad, Srta. Paquita Pié.

Procedente del concurrido Balneario de Cardó, hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro distinguido amigo y compañero D. Francisco Hostench, redactor de «Las Noticias», de Barcelona, el cual en el tren expreso de hoy ha salido para la capital del Principado.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en ésta a nuestro particular amigo el aventajado oficial de la Academia de Ingenieros militares, D. Alejandro Sancho, hijo del no menos querido amigo el teniente de la Guardia civil Sr. Sancho.

Espectáculos

Teatro del Balneario

Función para hoy

Lo preciosa comedia en cuatro actos de Pons y Pagés

Senyora àvia vol marit

A las nueve y cuarto.

Boletín Bursátil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza don Salvador Rocher. Despacho: calle de la Unión.

Ultimos cambios del 18 Agosto 1915

EFECTOS PUBLICOS

Deuda Interior 4 por 100

Serie A.	77-55
» B.	76-20
[illegible]	75-65
[illegible]	73-45
[illegible]	
[illegible]	77-60
[illegible] *por 100*	
[illegible]	95-50
[illegible]	65
[illegible]	
Cédulas [illegible] Hipotecario [illegible] España al 4 °/o.	92-10
Id. id. id. al 5 °/o.	
Deuda Municipal de Barcelona (1906).	84-25
Bonos de la Reforma..	83
Mancomunidad Catalana.	
OBLIGACIONES	
Trasatlánticas 4 °/o..	
Tranvías 5 °/o.	
Gas serie E.	89-75
ACCIONES	
Nortes..	330-
Alicantes..	330-
CAMBIOS EXTRANJEROS	
Francos.	89-60
Libras.	25-10

Observatorio del Ebro

Día 19 de Agosto de 1915.

Temperatura máxima de ayer, 22°,9; tuvo lugar a las 14 h.

Mínima de esta noche, 20°,0.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 760,3 y a las 7 de hoy 758,9.

El viento reinante fué ayer del SE. y SW. y durante la noche ha sido variable.

NOTA. Notable cambio de tiempo: La temperatura máxima de ayer fué inferior a las mínimas de la semana pasada; la mínima tuvo lugar a las 21 h. Ayer, cielo lluvioso todo el día. Por la tarde y noche, ligera tormenta al S. Llovizna inapreciable varias veces.

NOTA SÍSMICA. Hoy día 19 se han registrado dos sacudidas sísmicas: una muy débil a las 0 h. 16 minutos 31 s. y otra bastante más intensa a las 6 h. 45 m. 54 s. La distancia del foco de esta última corresponde a unos 1.500 km.

REGISTRO CIVIL

Día 18 Agosto 1915

Nacimientos

Cinta Subirats Beneito.

Jesús Manuel José Solá Fusté.

José Falcó Valldeperez.

Defunciones

Joaquín Aixemeno Fontanet, 3 años y medio.

Matrimonios

Enrique Andreu Fontanet con Joaquina Añó Ibáñez.

Francisco Subirats Romeu con Pilar Piñana Solá.

Excmo. Ayuntamiento de Tortosa

Orden de la sesión para mañana a las ocho y media de la noche

Acta.

Relaciones de cuentas y listas jornales.

Instancias, obras y dictámenes.

ULTIMA HORA

Castellón, 19, a las 17'30.

MADRID

Dato y los periodistas

Esta mañana, a la hora acostumbrada, ha conferenciado el Presidente del Consejo con D. Alfonso.

A la salida de Palacio esperaban al Sr. Dato los periodistas.

Este les ha hecho las siguientes manifestaciones:

He comunicado a D. Alfonso la noticia de que en Sevilla hállase gravemente enfermo el capitán general de aquella región Sr. Delgado Zulueta. El Rey se ha mostrado pesaroso de la noticia.

También me ha dicho S. M. el sentimiento que le ha causado la muerte del Sr. Díaz Cobeña, persona que por su talento había llegado a envidiable altura dentro de la magistratura y política.

Ha enviado un personaje palatino a dar el pésame a la esposa e hijos del finado en nombre de la familia Real.

Después—ha dicho el Sr. Dato—he conferenciado con el ministro de la Guerra y de Estado, enterándome este último de los telegramas recibidos del extranjero con noticias de la guerra, de las cuales también he dado cuenta al Rey.

A Santander

D. Alfonso, juntamente con algunos personajes palatinos, regresará mañana a Santander.

Lerroux

Los periodistas han tenido especial interés en saber del Sr. Dato qué es lo que podía decirles referente al viaje del jefe de los radicales señor Lerroux a Londres, respondiéndole que las únicas noticias que tenía acerca el particular eran las que publicaba la prensa.

No hay tales maniobras

Los excedentes de 1913

Ha negado categóricamente el señor Dato que en otoño piense verificar niuguna maniobra militar como se ha venido diciendo.

Tanto es así que, tan pronto como hayan aprendido la instrucción los excedentes de cupo del reemplazo de 1913, se les enviará inmediatamente a sus casas, evitando más cargas al departamento de Guerra.

Visita

El diputado socialista D. Pablo Iglesias ha visitado al Sr. Dato, denunciándole y protestando de que el Alcalde de Gandía ha impedido circular una hoja en que se ofendía a los católicos de aquella población.

Audiencia

El Rey ha recibido esta mañana en audiencia al general Bascaran, al hijo del marqués de Santillana y al marqués de Valdeiglesias.

El ministro de la Gobernación

El Sr. Sanchez Guerra ha comunicado al Sr. Dato que ha quedado zanjado satisfactoriamente el incidente surgido entre la Sociedad «La Canadiense» y los obreros del pueblo de Guardia, los cuales han vuelto a reanudar el trabajo en aquella importante obra.

Firma régia

S. M. ha firmado varios decretos, entre otros, ascendiendo a 400 maestros de instrucción primaria que cobraban un jornal exiguo.

Concediendo a Orense la ley de Ensanche y honores de jefe superior a D. Manuel Ruiz.

ALCANCE LOCAL

Ante el sinnúmero de enormidades que ha encontrado en la confección del reparto de Utilidades que le mandó desde este Ayuntamiento por el Alcalde y concejales republicanos para que lo aprobara, la Delegación de Hacienda ha devuelto hoy dicho reparto para que se proceda a su nueva confección conforme a lo prevenido y reglamento aprobado.

Desde luego felicitamos a dicha Delegación por su obrar justiciero, así como a los recurrentes contra el mismo, por el triunfo obtenido.

Imprenta de F. Biarnés, O'Callaghan, 5